



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Declara:

Repudiar las detenciones de los dirigentes sociales Martín Rodríguez, Lorena Torres y Eduardo Tirado, del Polo Obrero, y Micaela Guiñazú, del FOL por orden de la Fiscalía Contravencional a cargo del Dr. Giunta, mientras ejercían su legítimo derecho a manifestarse y protestar en reclamo de trabajo genuino, alimentos para los comedores y contra las bajas del plan Potenciar Trabajo.

Repudiar el accionar de la policía que los apartó de la movilización con extrema violencia.

Asimismo, exigir la inmediata liberación de los dirigentes detenidos.



FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

Este martes 14, mientras se concentraban las columnas de la Unidad Piquetera para movilizarse a Casa de Gobierno en Mendoza, en el marco del acampe nacional contra el hambre y el ajuste llevado adelante por el gobierno nacional, fueron detenidos los compañeros Martín Rodríguez, Lorena Torres y Eduardo Tirado, del Polo Obrero, y Micaela Guiñazú, del FOL. La orden de detención corrió a cargo de la Fiscalía contravencional del doctor Fernando Giunta. La policía apartó a los compañeros de la movilización y los detuvo con violencia, inclusive contra las compañeras. Posteriormente, fueron trasladados a las comisarías de Luján y Godoy Cruz.

Las detenciones se producen en el marco de una ofensiva de criminalización de la protesta en Mendoza, con causas contra diferentes dirigentes piqueteros por las movilizaciones. Martín Rodríguez, por ejemplo, fue echado de su trabajo en la Municipalidad de Guaymallén y reincorporado luego de una campaña de denuncia y movilización, y viene siendo perseguido por la justicia por su rol en la organización de los desocupados. El gobierno radical de Suárez actúa en Mendoza como el ala represiva que custodia la política de ajuste que lleva adelante la ministra Tolosa Paz.

El mismo día que se conocía un nuevo salto en la inflación del 6.6% con los alimentos subiendo un 9.8% y las exigencias del FMI de recortar los gastos sociales y jubilaciones, se pretende vulnerar el único recurso que les queda a los más sumergidos: ganar las calles para exponer y luchar contra una realidad que no se aguanta más.

Por estas razones solicitamos a esta Honorable Cámara de Diputados adherir al presente Proyecto de Declaración.